

CONSIDERANDO

Que la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas, literarias e interpretativas constituye, el idioma universal que hermana a los pueblos;

*Que **JOAN MANUEL SERRAT** destacado cantautor español ha sido reconocido internacionalmente por su especial talento, estilo propio y singular sentimiento interpretativo;*

Que el H. Congreso Nacional, como depositario de la voluntad popular, valora y estimula todas las expresiones de la grandeza humana; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al destacado cantautor español **JOAN MANUEL SERRAT** como digno representante de la cultura popular hispana y latinoamericana.*

*El Honorable **VICENTE OLMEDO VELASCO**, Legislador de la República, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de mayo del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL